



que se espere otros resultados, todos sin ser visto
 faltan en un apice al respeto y serbio aca
 tamiento que se merece la Autoridad sup?
 de otro for., y la obediencia a las leyes, que
 esta corporacion tiene bien acreditada en
 todos tiempos; en la inteligencia de que como
 ya se tiene indicado por medio de este
 Presidente de la Justiff. de N. S. no tiene a bien
 acceder a la instancia de esta corporacion,
 puntualizara con la mayor diligencia en
 el punto. Y por ultimo acuerdo tambien que
 para que el Comisionado, pueda si lo estimar
 conveniente acreditar en su diligencia en es
 ta resolusion suprema unicamente. El cum
 plimiento y no negativa, se libre certificacion
 de esta acta que se entregara por el N. S. o
 otro Comisionado. No firman los N. S. y Comisiona
 dos: de que certifi-

Pedro Jose
 Lorenzo
 Juan Jose Barquero
 Alvarado
 Jose Palao
 Fulgencio Palao

